



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 18 de octubre de 2022

NÚM. 50

COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

— 10-22/COM-00081. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales para dar a conocer el resultado de la encuesta a personas mayores de 65 años en Navarra e informar de las actuaciones que va a plantear su departamento para responder a las demandas que aparecen en dicha encuesta.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 16 minutos).

10-22/COM-00081. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales para dar a conocer el resultado de la encuesta a personas mayores de 65 años en Navarra e informar de las actuaciones que va a plantear su departamento para responder a las demandas que aparecen en dicha encuesta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Buenas tardes a todas y a todos. Se abre la sesión con un único punto del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales para dar a conocer el resultado de la encuesta a personas mayores de 65 años en Navarra e informar de las actuaciones que va a plantear su departamento para responder a las demandas que aparecen en dicha encuesta.

Damos la bienvenida a la señora Consejera de Derechos Sociales y a su Jefe de Gabinete, el señor Mauleón. Esta comparecencia ha sido solicitada por el grupo EH Bildu y tiene la palabra su portavoz, la señora Perales, para exponer los motivos de la solicitud planteada.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, lehendakari anderea, eta ongi etorria, kontseilari anderea eta Mauleón jauna. Sin más, voy a ser breve. Por lo que hemos pedido esta comparecencia no es solo para conocer los datos de la encuesta, porque ya los conocemos, el documento se hizo público en su momento, sino qué análisis se hace por parte del departamento y si se están planteando medidas al respecto en relación con este estudio. Simplemente por aclarar esa cuestión. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Perales. Es lo que me pasan desde la convocatoria y por eso lo leo así. Dicho esto, tiene la palabra la señora Consejera para dar respuesta a la cuestión que se ha planteado durante un tiempo máximo de treinta minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Buenas tardes, arratsalde on. Muchas gracias, señora Perales, por darnos la oportunidad de presentar y reflexionar hoy aquí sobre lo que dice esta encuesta y sobre todo también sobre lo que estamos haciendo y lo que debemos hacer en el futuro para atender lo que esta encuesta nos dice.

A través de esta encuesta lo que deseábamos era conocer la situación y las principales demandas de las personas mayores de Navarra para poder alinear las políticas públicas que se desarrollan no solo por parte del Departamento de Derechos Sociales, sino por el conjunto del Gobierno a estas demandas.

De todo ello, y, brevemente, no me voy a extender mucho rato, me gustaría destacar algunas de las conclusiones más relevantes de lo contenido en esta encuesta. Una de las cuestiones clave que se preguntaba a las personas mayores es dónde y de qué manera querían que se les prestara la ayuda en caso de necesitarla. En línea con lo que recogen otros estudios, el CIS hace esta pregunta habitualmente al conjunto de los españoles, dónde quieren ser atendidos cuando envejezcan, los datos confirman esta tendencia también mayoritaria, que es la de ser atendido en el seno del hogar, en la casa donde las personas han vivido la mayor parte de su vida.

Así, el 86 por ciento de las personas mayores de sesenta y cinco años en Navarra prefiere seguir en su hogar en caso de necesitar alguna ayuda para alguna de las actividades básicas de la vida diaria, mientras que un 10 por ciento prefiere hacerlo en una residencia de mayores y un 5 por ciento en un hogar adaptado. Solamente el 2 por ciento del colectivo entrevistado escoge residir en el hogar de un familiar, de los hijos o en una vivienda compartida.

Según este estudio, un 16 por ciento de las personas que viven solas sí que irían a vivir a una residencia para personas mayores, una opción que también escogería el 18 por ciento de las personas solteras de Navarra.

Estas cifras, no obstante, varían ante una situación de mayor necesidad, de mayor provisión de cuidados, cuando la ayuda es requerida además para realizar todas las actividades básicas de la vida diaria. En este caso, la preferencia por el hogar desciende, aunque continúa siendo mayoritaria, y concretamente un 65 por ciento de las personas encuestadas preferirían vivir en el hogar en el que residen si requieren de esa ayuda externa para realizar todas sus actividades, mientras que el 26 optarían por vivir en una residencia para personas mayores, y un 14 por ciento lo harían en un hogar adaptado.

Según sus preferencias también para un futuro, la más demandada es la ayuda a domicilio para las tareas del hogar y los cuidados personales, que es demandada por un 73 por ciento, seguida de las ayudas económicas de la Administración para el cuidado de personas mayores, que también tiene un 68 por ciento. La teleasistencia también es bastante demandada por el 65 por ciento de las personas encuestadas, y las ayudas para acceder a todo tipo de ayudas técnicas, de soportes técnicos, es preferida también por el 63 por ciento.

Además, un 60 por ciento demanda servicios de comida, lavandería y la ayuda también para la adaptación de la vivienda. Los centros de personas mayores, como los centros de día para personas en situación de dependencia o las residencias para la estancia temporal son demandadas en mucha menor medida por un 57 por ciento de los encuestados, y son un 54 y un 53 respectivamente.

En este apartado también me gustaría mencionar la paradoja de que, aunque la necesidad de corregir la brecha digital, como saben, es una de las cuestiones que se les pregunta, no aparece entre las principales demandas de las personas mayores, sí que se constata en la encuesta y así lo explicitan y lo dicen, cómo la actividad de la vida diaria con más problemas para poder desarrollarla sin apoyos es precisamente esta y lo importante que es también el desarrollo de los programas que vayan dirigidos a reducir esa brecha digital en las personas mayores.

Para acabar, el estudio también ha preguntado cuestiones relativas a la soledad, a cómo se sienten las personas mayores. De estos datos, cabe destacar que la mayoría, casi un 70 por ciento, no se siente sola nunca o casi nunca, el 21 por ciento pocas veces y el 5 por ciento bastantes veces.

Hay que subrayar también que del estudio nos ha sorprendido en parte el porcentaje relativamente pequeño de personas mayores que dice sentirse sola siempre, casi siempre o bastantes veces, que es un 9 por ciento. Un porcentaje que también es más importante, por

supuesto, en las personas que son mayores. Cuando son mayores de 80, este porcentaje alcanza el 16.

De la encuesta también se desprende que el 72 por ciento de los hogares estarían adaptados a una situación en el caso de que tuvieran necesidad de ayuda, mientras que el 25 no. Entre estos últimos, la necesidad más sentida por las personas manifestada de una manera más clara es el acceso al hogar mediante ascensor o mediante accesos que sean más amplios.

Seguidamente, el 30 por ciento plantea que debería adaptar el cuarto de baño y también las puertas para lo que tiene que ver con el acceso mediante sillas de ruedas. El 8 por ciento necesitaría también adaptaciones de las camas. Un 3 por ciento menciona también que necesitaría ayuda para lo que son las sillas de ruedas.

A la vista de estos datos así, de manera genérica que refleja el estudio, se puede decir y podemos decir que el Gobierno de Navarra está alineado con las demandas que presentan las personas mayores, nuestras políticas públicas están alineadas con estas demandas que presenta la ciudadanía.

A su respuesta a la pregunta que me hace en relación con qué estamos haciendo, qué vamos a hacer o qué es necesario hacer desde el Gobierno de Navarra en la atención a las personas mayores, le voy a detallar un poco las nueve líneas estratégicas que estamos desplegando y aquellos aspectos que tenemos que mejorar para el futuro.

En primer lugar, necesitamos un marco. Tenemos un marco conceptual de atención a los cuidados de larga duración que se basa en un modelo ecosistémico de carácter comunitario que está territorializado en torno a fundamentalmente una parte a la dimensión municipal, aunque también hay una parte desde luego que corresponde a la Comunidad Autónoma y que, desde luego, es preciso imbrican toda esta atención competencial tanto desde el municipio como desde la Administración de la Comunidad Foral para prestar una atención a esos cuidados de larga duración en consonancia con lo que piden las personas mayores en la encuesta, que es esa necesidad y ese deseo de planificar la atención en su domicilio como un espacio elegido para para vivir cuando se necesita ayuda.

Estamos revisando constantemente el modelo de gobernanza que tenemos para conseguir dar una gestión más unificada a esas demandas de las personas con mucha mayor agilidad y con mayor eficacia. Para ello, ahora mismo estamos inmersos en un proceso de todo el sistema de revisión, de todo el sistema de acceso a la dependencia, para hacerlo más ágil y eficiente y en el que, desde luego, adoptaremos las medidas que sean necesarias para conseguir esa gestión unificada, esa agilidad y esa eficacia en la atención a las personas.

En tercer lugar, estamos con los cuidados y los apoyos en el domicilio como elemento en el que hemos de seguir impulsando cambios tanto en lo que tiene que ver con la intensidad horaria como en la diversificación de las atenciones y de los cuidados que necesitan las personas. La integración de esos apoyos sociales, sanitarios, comunitarios y familiares pasa por un modelo que coordine todo este tipo de acciones. Para ello, estamos desplegando distintas iniciativas. Ahora mismo tenemos en marcha en una zona amplia de Navarra un proyecto de atención domiciliaria centrada en la persona que lo que pretende precisamente es proveer de

todos los apoyos que una persona necesita en el domicilio, tanto lo que son cuidados como otros que tienen que ver más con soporte de ayudas técnicas, con modificación del entorno del propio domicilio, con movilización de recursos comunitarios para completar esa atención integrada.

Estamos también desplegando el programa sociosanitario en las diferentes zonas de Navarra de Atención Integrada Sociosanitaria. Estamos implementando la teleasistencia avanzada como un elemento fundamental, precisamente para permitir que las personas tengan un conjunto de servicios y prestaciones más amplio que el que tenían hasta ahora y para intentar, desde luego, cumplir ese objetivo último de que un porcentaje elevado de las personas dependientes disfruten de este servicio de teleasistencia avanzada.

Estamos desplegando también prestaciones para la adquisición de productos de apoyo y para la mejora de la accesibilidad en las viviendas con convocatorias por un importe de 6 millones 100.000 euros en el año 2022 y en el año 2023 que permitan, que acerquen, que posibiliten que las personas mayores puedan con los productos técnicos necesarios y con las ayudas necesarias poder acomodar las necesidades de la vivienda a su nueva realidad de cuidados.

Vamos a poner en marcha un servicio de distribución, de préstamo y mantenimiento de productos de apoyo para desplegarlo por todo el territorio. Hemos hecho un esfuerzo en la ampliación y lo vamos a hacer además durante este año que viene de todo lo que tiene que ver con servicios de proximidad, incluyendo a los centros de día. Vamos a pasar de las 120 actuales plazas concertadas a las 400 en estancias diurnas a 200 plazas concertadas.

Estamos ejecutando ya la construcción de los 11 centros de día públicos que nos dotarán para los próximos años de 300 plazas más en centro de día. Estamos ahora mismo a la espera de aprobar el Plan operativo de centros de día para seguir avanzando en la puesta a disposición de estos servicios en aquellas zonas donde tienen unos niveles de cobertura inferiores a los señalados como deseables y acreditados además en función de las tasas de envejecimiento de la zona y de los niveles de dependencia de las distintas zonas básicas del territorio.

Hemos incrementado ya con el acuerdo marco las 300 plazas más de transporte adaptado y asistido. Vamos a seguir desplegando los programas de Promoción de Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia por todo el territorio y ampliando la cobertura de los mismos. Igualmente, impulsando los programas para afrontar la soledad no deseada y poniendo especial énfasis también en todo lo que tiene que ver con la acción voluntaria en tareas de acompañamiento. Todo lo que es impulsar el voluntariado y la implicación de la comunidad en la respuesta también a los cuidados.

En cuarto lugar, vamos a seguir reforzando la prestación económica para la contratación de cuidadores profesionales. Este es un excelente instrumento para que las personas puedan acceder a servicios más amplios y más flexibles, imprescindibles además si la persona tiene un elevado grado de dependencia. Los datos del informe del Imsero del primer semestre del año y los que se publicarán ahora del mes de septiembre muestran que estamos a la cabeza en intensidad de atención en el domicilio si sumamos la atención que prestan los servicios de ayuda a domicilio a las personas dependientes y la atención que se presta con este tipo de ayudas para la contratación de cuidados profesionales.

Sin duda, este es un ámbito en el que hay que seguir mejorando, porque a pesar de tener esa mayor intensidad en horas, tenemos el gran reto de poder ampliar esa intensidad en la atención y desde luego también de ir ampliando la cobertura de las mismas. En ese sentido, el incremento de la cuantía de las ayudas para la contratación de estos cuidados profesionales en el mismo porcentaje que suba el IPC es una excelente medida.

Disculpen. En quinto lugar, y en coherencia también con el enfoque ecosistémico que señalaba que está basado en un equilibrio y en una complementariedad entre los apoyos y los cuidados, estamos impulsando también alternativas que se acerquen al modelo doméstico e integrado en torno al concepto de: si no es en mi casa, al menos estar como en casa.

En este sentido, apostamos por una paulatina reconversión de las residencias tradicionales en unidades de convivencia y en entornos más parecidos a lo que son la vida cotidiana y normalizada de las personas. Para ello, el próximo 1 de noviembre, adelanto aquí, entrará en vigor ya el nuevo modelo de acuerdo marco *Open House* en el que vamos a poder disponer de 450 plazas concertadas residenciales más.

Se van a reformar, además, prácticamente todos los centros propios tanto de residencias de personas mayores como de discapacidad precisamente para acomodar a este de: como vivir en casa. Se van a realizar inversiones también en al menos veinte centros residenciales para adaptarlos a este nuevo modelo de atención centrado en la persona.

Estamos desarrollando también un proyecto piloto de desinstitucionalización para procurar que aquellas personas que se vieron obligadas a ingresar en un centro residencial o bien porque no tenían vivienda o por falta de soporte familiar, puedan retornar a viviendas que se adecuen a sus necesidades.

En sexto lugar, vamos a promocionar la vivienda como solución al hábitat de las personas cuando envejecen y como espacio también de cuidados de larga duración. Estamos en este momento preparando ya la licitación del primer proyecto *cohousing* que desarrollaremos en Pamplona. Lo lanzaremos esta legislatura y servirá, desde luego, para plantear una estrategia para toda la comunidad. Aprovechando el conocimiento de iniciativas que ya hay muy trabajadas en el ámbito nuestro y, desde luego, facilitando todo lo que es la búsqueda de suelo dotacional para permitir que esta alternativa residencial pueda ser efectiva en nuestra Comunidad.

En séptimo lugar, y en cuanto al modelo de atención, en nuestro enfoque de atención integral y centrado en las personas para todos los servicios y prestaciones que ofrecemos, buscando la personalización de la atención, protegiendo derechos y velando por unos cuidados integrales en los que los aspectos como la autodeterminación personal, la búsqueda del bienestar personal y el apoyo a una vida independiente sean una realidad presente en todas las intervenciones.

En octavo lugar, estamos haciendo también una tarea de reconocimiento de los profesionales y de los equipos que trabajan en el sector de los cuidados por el importantísimo rol que desempeñan apostando por un modelo de concertación en el que se tengan en cuenta las

condiciones laborales, los salarios, la formación de este personal, la reducción de la rotación, la menor temporalidad y, por supuesto, el refuerzo del rol de los cuidadores y cuidadoras.

Apoyo también a los procesos que se están llevando a cabo en las instituciones, en las residencias, en los centros de día en procesos de desarrollo organizacional para avanzar hacia servicios menos jerárquicos donde se alienta a la participación de los profesionales junto con las personas usuarias y sus familias y se anima al aprendizaje. En este sentido, tenemos funcionando desde la aprobación del decreto de una red de atención centrada en la persona, que está integrada por profesionales de los distintos servicios, que está trabajando en numerosos documentos, en herramientas, escalas de valoración y en puesta a disposición de otros servicios de buenas prácticas en este ámbito.

También hemos desarrollado un programa de formación en atención centrada en la persona dirigida a los centros residenciales y a los SAD municipales, y la puesta en marcha de jornadas de buenas prácticas para generar conocimiento, para generar alianzas entre los distintos sectores que intervienen no solo en el ámbito residencial, sino también en el de la Atención Primaria de Servicios Sociales. Estamos implicados también en la promoción de ese primer convenio colectivo del sector de la Dependencia, que sin duda también contribuye a mejorar todo lo que tiene que ver con la profesionalización y con la situación de los profesionales que trabajan en el sector.

En cuanto a la participación de las personas mayores, que sería el noveno punto, seguimos desarrollando la estrategia de envejecimiento activo y su componente de prevención de la soledad no deseada reforzando los programas de envejecimiento activo que ponen en marcha los clubes y todo el tejido asociativo del ámbito de las personas mayores en Navarra. El Plan de digitalización para afrontar esa brecha digital que señalaba en el contenido del informe y, desde luego, el trabajo con el Consejo de las Personas Mayores.

Finalmente, he de destacar que para acometer todo este Plan de acción y todas estas inversiones, el Departamento de Derechos Sociales, gracias en parte a los fondos europeos y también al Plan de choque de Gobierno de España y a la apuesta también del Gobierno de Navarra, tendremos en 2023 un presupuesto de 303,5 millones de euros, que es un 13,6 por ciento más que en el año 2022. Esto supondrá que a lo largo de la legislatura el Presupuesto de la Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas se haya incrementado casi en 100.207.000 desde el año 2019, era lo que había presupuestado, lo que equivale a un 46 por ciento. Si tomamos como referencia el año 2015, que fue el último año que gobernó UPN, el crecimiento alcanza hasta el 88 por ciento de mejora en la inversión en este ámbito.

Concluyo y le digo que, como decía al principio, nuestras políticas creo que están muy alineadas si van a seguir estándolo con las principales demandas que expresan las personas mayores en el estudio. Además, como le decía, lo vamos a acometer con un presupuesto récord para el año 2023 gracias a ese compromiso de Europa, de España y de Navarra.

También aprovecho la ocasión para agradecer a los grupos parlamentarios que sostienen al Gobierno por su apoyo, así como el apoyo que en este sentido el Grupo Parlamentario EH Bildu ha venido para incrementar precisamente la inversión a lo largo de estos presupuestos

que hemos aprobado en esta legislatura en este ámbito tan importante para las personas como es el de los cuidados. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Maeztu. Ahora iniciamos la ronda de intervenciones. Tiene la palabra por el grupo EH Bildu, su portavoz, la señora Perales.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, lehendakari anderea. Quiero agradecer las explicaciones a la señora Maeztu y agradezco también el agradecimiento expreso que ha hecho a mi partido, a EH Bildu, porque es cierto que en esta legislatura yo creo que tenemos un compromiso en el tema de la dependencia, en los servicios que tienen que responder a sus necesidades, en eso hemos estado aportando y esa era la razón de este estudio, que también fue pedido por EH Bildu. Creíamos que era interesante traerlo aquí, aunque ya se hizo público porque yo creo que merece que merece un espacio como este en este Parlamento para que sigamos hablando de lo que se está haciendo, cuáles son las líneas, cuáles son los grandes retos y hacer un análisis y una reflexión que yo creo que siempre es enriquecedora.

En ese sentido, creo que es cierto que muchas de las cuestiones que salen en este documento ya las sabíamos o las deducíamos, porque, como bien has dicho, en otro tipo de documentos a nivel estatal o internacional, ya habían salido europeos. Pero es cierto que igual nos faltaba hacer una radiografía de lo que piensan los y las navarras.

En ese sentido, habitualmente estamos hablando del modelo centrado en la persona que ha hecho mención. Creemos fervientemente que lo primero que debemos hacer es eso. Para eso, aunque lo sabíamos, conocer de primera mano cuáles son sus intereses, deseos y necesidades, hacerlo de primera mano con estas personas. Es cierto que una encuesta no es el único instrumento para conocer esta realidad, pero sí que nos pareció en su momento adecuado para tenerlo y para que nos facilite para marcar y yo creo que es el objetivo de todos y todas que compartimos parte del modelo de atención centrada en la persona conocer esa realidad y que nos ayude a marcar esos objetivos.

Sí que es cierto que aquí también, aunque me parece que la encuesta está bien, sí que he echado de menos algunos otros elementos, algunos servicios que nosotras impulsamos y que creemos que se tienen que desarrollar más como pueden ser pisos tutelados, casas colaborativas... Otro tipo de cuestiones que si las hubiéramos introducido también nos hubieran dado más pistas, pero, en cualquier caso, creo que sí que nos da unas líneas y unas informaciones bastante interesantes que nos pueden ayudar a facilitar esas políticas públicas que tienen que ir dirigidas a optimizar los recursos y, desde luego, como nosotras pensamos, a mejorarlo.

En este caso, usted ha hecho una breve mención también a las conclusiones, yo creo que hay que destacarlas y hay que decirlas aquí porque están y son interesantes, que es el tema de la necesidad y el deseo aplastante que tienen la mayoría de las personas mayores por seguir viviendo en sus casas, desde luego. También lo que ha sido significativo es que las personas también dependientes o cuando también empiezan a necesitar ayuda, hay un 64 por ciento que aun así, dicen que quieren seguir en sus propios hogares. Aunque lo sabíamos, es cierto que sabemos ahora cuáles son los deseos de los y las navarras.

Por otro lado, y teniendo en cuenta estas conclusiones, sí que se pone de relieve que el 30 por ciento no echa en falta servicios. Pero yo creo que aquí, si queremos mejorar también tenemos que destacar, lo diría de otra manera, que el 70 por ciento sí que dice que echa en falta algún servicio. ¿Por qué lo digo? Porque ahí sí que vemos una necesidad de mejora en este sentido. Ahí está claro que estas personas también ven esa deficiencia.

Hay otra cuestión que ya la ha mencionado, la cual compartimos y, además, siempre hemos defendido, y creo que usted también ha reconocido que el servicio de atención domiciliaria es una cuestión que sale, que se echa en falta el mayor desarrollo, es algo que tenemos que mejorar, está claro. También transporte adaptado, centros de día... En ese sentido estamos de acuerdo.

Creo que hay que destacar una cuestión aquí. Creo que para eso también implementamos el Plan de directivo de centros de día, porque depende de las zonas, de unos sitios u otros, las zonas rurales, sitios grandes o pequeños, por destacar la necesidad que se ve más importante en La Ribera, por ejemplo, de ampliar el servicio de atención domiciliaria cuando igual en las capitales, en la capital de Navarra o en Iruña no se ve tan urgente porque ya hay un servicio yo creo que mucho más desarrollado.

Hay otra de las cuestiones, creo, que nos tiene que llevar a una reflexión, que es ese 25 por ciento de hogares que necesitarían adaptación. Como bien ha dicho, hay un porcentaje y un dinero destinado para eso, creo que ha comentado que eran 6 millones. Estaría bien saber si han sido suficiente para todo tipo de apoyos. Aquí entra me imagino la rehabilitación de los hogares, porque es una cuestión que si fuera insuficiente y puede ser una de las cuestiones a lo que las personas les hace tener que abandonar el hogar, igual debería ser una prioridad de todos y todas reforzar esta ayuda.

En ese sentido, tampoco voy a hacer más hincapié en las conclusiones que las hemos conocido todos y todas. Sí que quiero hacer hincapié en dos gráficos que para mí nos dan mucha importancia. O sea, nos da mucha información, perdón, bastante valiosa y que han pasado un poco de soslayo y que no aparecen en las conclusiones.

Quiero hacer al gráfico 7 y al gráfico 8, en los cuales, en el gráfico 7 ya la pregunta es clara: quiénes son por orden de más atención a menos las tres personas u organismos que más les ayudan. Si vemos aquí, los datos para mí son bastante preocupantes, porque si vemos los servicios sociales, se encuentran al final de la encuesta. Aparece el cónyuge o pareja, hijo no conviviente, hijo conviviente, otros familiares no convivientes, otros familiares convivientes, incluso el empleado del hogar privado aparece en la escala antes que los servicios sociales públicos. Yo creo que esto nos tiene que llevar a hacer una reflexión.

Estamos hablando de que como primera ayuda solo el 2 por ciento la contesta. O sea, la equivale a la atención que puede dar un vecino. Creo que es un dato a tener en cuenta y que nos dice por dónde tenemos que ir.

Otra de las cuestiones que me ha preocupado que creo que debíamos destacar es el porcentaje alto de personas que no contestan sobre la necesidad de servicios o sobre las

medidas que hay. Hay una pregunta en la cual se les comenta o se les sugiere qué tipo de medidas se pudieran implementar para mejorar esa ayuda y el 25 por ciento no contesta.

Esto es otra cuestión que creo que desde la Administración nos tenemos que replantear. Creo que a un porcentaje elevado, para mí ya este porcentaje es elevado, de personas mayores no conocen realmente los servicios que presta la Administración. Al no conocerlos, no acuden a ellos o cuando acuden a ellos es bastante tarde. Creo que en este sentido el departamento se debería plantear una manera de publicitarlos de mejor forma o de llegar a todas las personas. Porque especialmente las personas más vulnerables son igual las que menos accesibilidad o menos conocimiento tienen de estos servicios. Es una sugerencia que hago que me parece que puede ser conveniente.

El otro gráfico a destacar para mí y que nos tiene que llevar también a otra reflexión es el 8. En esta encuesta, en el hipotético caso de necesitar ayuda, se les pregunta que quienes preferirían que les cuidaran. Aquí, a mí que me preocupa que sólo el 23 por ciento de las personas diga que la Administración, entran Servicios Sociales y Servicios de Salud.

Aquí vemos que la fuerza mayor de los cuidados sigue siendo la familia, ese es el pilar fundamental. Cuando hablamos también, usted ha destacado, del servicio que quedamos en las casas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora Perales, tiene que ir terminando.

SRA. PERALES HURTADO: Vale. Que es un éxito, también tengo que decir, porque es complementario a las ayudas que se hacen desde las familias, especialmente las mujeres, implicando un sobreesfuerzo y unas dobles jornadas de trabajo, las propias de todas estas mujeres, y de los cuidados.

Entonces, creo que estos dos gráficos sí que se merecían una mención, se deben tener en cuenta porque creo que los Servicios Sociales y la Administración en todo este tema tienen que tener un protagonismo que en estos momentos no lo tienen. Tienen un protagonismo secundario y creo que tenemos que ir avanzando. No les responsabilizaba a ustedes, es algo de todas las personas que estamos aquí, pero si vamos a una apuesta por el bienestar social y la defensa de estos derechos, el protagonismo, el primer protagonismo lo tienen que llevar la Administración, los Servicios Sociales de atención y luego complementario con la familia y no al revés. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Perales. Iniciamos ahora el turno del resto de portavoces de los diferentes grupos. Tiene la palabra el portavoz de Navarra Suma, el señor Esparza.

SR. ESPARZA GARRIDO: Gracias, señora Presidenta. Perdón por la voz. Bienvenida, señora Consejera, señor Mauleón, que le acompaña. Casi estaba esperando a que pidiera la Presidenta el turno de intervenciones a favor y en contra, porque después de ese final que ha tenido la Consejera reconozco que me ha sorprendido un poco eso de citar ya de manera expresa los datos en relación con 2015, el último año de gestión de UPN, reconozco que es algo que, aunque sea en el plano institucional, me ha sorprendido. No sé si la Consejera, al ver que no estaba la señora Medina, ha dicho: «Voy a asegurar el dato, no vaya a ser que por si

acaso no entre en la sesión». Pero, creo que tanto eso como el agradecimiento expreso de EH Bildu a mí personalmente en este plano institucional me ha sorprendido no para bien.

En cualquier caso, señora Consejera, yo creo que esta encuesta nos permite evidenciar a bote pronto lo que podemos decir que son tres de los grandes rasgos de este Gobierno de Navarra, no solo de su departamento, pero sí del Gobierno de la señora Chivite. En primer lugar, la lentitud en la gestión; en segundo lugar, la autocomplacencia; y, en tercer lugar, la escasa acción de Gobierno efectiva.

Ya si lo centramos en el ámbito de las personas mayores, que es de lo que vamos a hablar hoy, creo que evidencia, luego trataré de justificarlo, que este colectivo, estamos hablando de más de 130.000 personas en Navarra, no ha sido desde el inicio de la legislatura un colectivo prioritario para la acción de Gobierno y su departamento. Ahora voy a tratar de explicarme en cada una de las afirmaciones.

En primer lugar, hablaba de lentitud porque está este estudio, ya sabemos, surge de la moción de la señora Perales allá por el 18 de marzo de 2021. La señora Perales está encantada, además, con los plazos, los tiempos que ha tenido y demás, pero, claro, yo, a la vista del encargo que el propio estudio recoge que es en la primavera de 2022, la primera pregunta que me surge es por qué ha tenido que pasar un año para que desde el observatorio se encargó este estudio, más todavía cuando es un estudio que no ha sido realizado con servicios propios del observatorio, sino que se ha encargado a una empresa privada.

Se tarda más de un año, yo entiendo que por lo menos de la ficha técnica que la encuesta recogía, igual me lo explica luego la Consejera, de la ficha técnica que se recogía en principio cita a la empresa CIES como la encargada del estudio, cita los días, los siete días que fueron en abril de 2022.

En cualquier caso, cuál es el motivo para que desde el 18 de marzo del 21, un estudio que todos entendíamos que era necesario para que guiara las acciones que el propio departamento tenía que implementar, se tarde un año en desarrollar este estudio. Esa sería la primera de las cuestiones que me gustaría que me respondiera.

Claro, no sé si tiene algo que ver con la segunda de las cuestiones que yo le planteaba que es la autocomplacencia. Es decir, para mí es un estudio que tiene muy pocas sorpresas. A pesar de que a la señora Perales le ha venido como una radiografía, yo creo que es una oportunidad perdida. Porque, de los grandes titulares, lo que todos estamos destacando, que del 86 por ciento de la población navarra desea permanecer en sus domicilios, es algo que yo creo que ya lo sabíamos.

La propia señora Aramburu en el debate de esta moción, ella decía: «Empezaré diciendo que la premisa sobre el deseo de las personas mayores de permanecer viviendo en su entorno habitual todo el tiempo que sea posible, desde luego, no emite cuestionamiento alguno. Es un principio básico, yo diría que es el ABC de cualquier política destinada a las personas mayores». La propia moción en cuestión de la señora Perales hablaba de que un estudio del Imserso en 2011 cifraba ese porcentaje en el 87 por ciento. Ahora sabemos un año después que Navarra es del 86 por ciento.

En cualquier caso, a pesar de que la Consejera en rueda de prensa, creo que igual catalogaba incluso de minucioso el estudio, yo creo que ha sido una oportunidad perdida para haber tenido muchas más herramientas, un mayor conocimiento y un mayor diagnóstico de cuál era la situación, las demandas y necesidades de las personas mayores de nuestra comunidad.

Pero, claro, fíjese, usted el otro día hablaba, señora Maeztu, y, además, le reconozco que con cierta repercusión entre las filas socialistas, del síndrome de Procusto. Claro, yo no paraba de acordarme de usted y el síndrome de Procusto al leer esta encuesta. Es decir, en 2021 pedimos una encuesta para que nos diga las necesidades sobre la base de las cuales vamos a marcar nuestra acción política. Ustedes durante un año siguen haciendo esa acción política y cuando llegan las conclusiones les dicen, como nos ha dicho hoy usted aquí, que sus acciones durante este último año están perfectamente alineadas con las conclusiones de la encuesta. Yo creo que es Procusto en estado puro.

Usted la encuesta la recoge un año después y dice: «Nos dice la encuesta que fenomenal todo lo que vamos haciendo el último año». Yo creo que es un poco esa autocomplacencia con la que también estos días estamos viendo al Gobierno de Navarra con otro tema de su departamento como es el tema de la pobreza. Creo que tienen que ser ciertamente un poco más ambiciosos y trabajar para ello.

En cualquier caso, lo que yo creo que es más preocupante de todos ello es la tercera de las cuestiones, las escasa acción de Gobierno por su parte. Fíjese, yo he remitido al acuerdo programático que da soporte a la acción del Gobierno de su departamento, del conjunto del Gobierno. De las 563 medidas que se recoge en el acuerdo programático hay un apartado expreso para personas mayores. ¿Usted recuerda cuántas de esas medidas, de las 563, iban destinadas exclusivamente a personas mayores? Dos.

Es cierto que no pretendo engañar, que las personas mayores están afectadas por muchos otros ámbitos que se tocan en el acuerdo programático, pero de manera expresa también cuando hablamos de no vincular a las personas mayores con determinadas cuestiones solo, con desestigmatizar el concepto, creo que el ambicionar dos medidas para los cuatro años centradas en un epígrafe exclusivamente de personas mayores habla a las claras y por eso le decía que creo que no ha sido en ningún momento la prioridad de su departamento.

Ya cuando profundizamos y vemos cuáles son concretamente las dos medidas que ustedes pretendían llevar a cabo de la legislatura, todavía es más grave. Porque, claro, en primer lugar está el desarrollo de la estrategia de envejecimiento activo, que creo que todos compartiremos que esta legislatura es una legislatura perdida. Yo entiendo que las cosas han venido como han venido con el tema del virus, pero también todos éramos conscientes cuando empezó a aflorar la situación de que las personas mayores iban a ser unas de las más perjudicadas en toda esta pandemia.

Entonces, creo que dejar de lado el desarrollo de la estrategia de envejecimiento activo como usted misma hoy, por ejemplo, le ha respondido a una compañera de mi bancada, la señora Olave Ballarena, que reconoce que se ha paralizado el desarrollo de la estrategia durante la pandemia, creo que no ha sido una buena decisión.

En segundo lugar, usted hablaba de la creación, se planteaba el trabajo para las personas mayores en el ámbito de la soledad no deseada, que es una cuestión que creo también sinceramente que no ha sido abordada de la manera que debía haber sido. Fíjese, era finales de 2021, hace más de un año, cuando el Partido Socialista registró en este Parlamento una moción para instar a su Gobierno a elaborar una estrategia foral contra la soledad no deseada en cuyo debate se puso, además, de forma expresa el papel, el foco en las personas mayores.

Ese día, la señora Medina dijo que era: «Urgente multiplicar exponencialmente las políticas y estrategias adecuadas». Hoy estamos ocho meses después y quisiera preguntarle también por esto, por cómo está esa estrategia, porque de la respuesta que usted, como decía, le da a mi compañera Olave Ballarena, creo entender que ustedes han renunciado a esa estrategia, corríjame si me equivoco. Pero cuando se les pregunta por la estrategia, ustedes aluden solamente al desarrollo de la estrategia de envejecimiento activo. Dice que en ese marco es en el que se van a mover para la estrategia de soledad no deseada.

Me gustaría, si es posible, que me confirmara que han renunciado ya a esa estrategia foral, porque fue una propuesta que salió por unanimidad en este Parlamento, que todos los grupos la apoyaron y de la que ocho meses después creo que no tenemos grandes noticias, al menos positivas.

En cualquier caso, como sé, señora Maeztu, que usted valora muy positivamente el hecho de que le hagamos recomendaciones y que participamos activamente y demás, yo sí que quiero aprovechar estos últimos minutos para poner de manifiesto las cuestiones que a nuestro grupo nos han llamado más la atención de la lectura sosegada de la encuesta. Desde luego, no comparto, pero habrá momento para esta ocasión, las reflexiones que hacía la señora Perales.

Me parece que es obvio y natural que, de la misma manera que la gente quiere estar en casa el máximo tiempo posible, el sentimiento de la persona es que sean los familiares quienes se ocupen de su cuidado. Me parece al menos desde el punto de vista personal, me parece una respuesta que no me parece sorprendente. Pero sí que hay cuatro cuestiones que quisiera rápidamente poner encima de la mesa.

Una es la cuestión de género. Me ha sorprendido que en la primera de las preguntas, cuando se habla de la composición de la familia se disgrega la opción entre hijo e hija, no entiendo muy bien por qué a la hora de la composición. Pero, en cambio, cuando luego durante el resto la encuesta se habla de la voluntad de quién quiere que le atienda, se mete siempre en la misma respuesta hijo o hija de manera diferente. Creo que hubiera sido positivo el seguir disgregándolo porque seguramente nos hubiera dado alguna idea, alguna pista de cómo nos encontramos en la estrategia no oficial, pero de tratar de no feminizar *in aeternum* los cuidados de la familia, seguramente hubiera sido muy interesante saber si una generación después se consiguen avances y el hijo y la hija se sitúan en igualdad de condiciones o si se sigue recurriendo de manera mayoritaria a la hija.

Termino brevemente, señora Presidenta. Voy a aprovechar su generosidad un día como hoy para otras tres cuestiones. Una rápida, me llama la atención el desconocimiento que dice la gente conocer del voluntariado. La encuesta lo pone de manifiesto y creo que ahí el

departamento debería trabajar, no sé de qué manera, en campañas para promocionar el voluntariado con las personas mayores.

Los cuidados de la pareja, que a mí esto sí que es algo que me ha sorprendido. El 80 por ciento de las personas dicen vivir con su pareja, pero solo el 11 por ciento recurriría a ellas cuando necesite prestar un servicio básico. Entonces, creo que también debe trabajarse en esa corresponsabilidad de los cuidados dentro de la propia pareja. Soy consciente de que son edades avanzadas y que será complicado, pero creo que es importante.

Por último, en cuanto a la adaptación de las viviendas, se dice en la encuesta que los datos hay que tenerlos con cierta cautela. Me gustaría saber si se han trabajado cotejar, cruzar esos datos con el Departamento de Vivienda porque creo que puede ser interesante más allá de las percepciones que cada persona tenga sobre si cumple o no con las necesidades para ser modificada, creo que sería interesante trabajar esos datos con vivienda para tener datos reales que se asienten en evidencias y no solamente la percepción de las personas mayores en cuestión. Por mi parte, nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Muchas gracias, señor Esparza. Ahora tiene la palabra por el grupo parlamentario socialista su portavoz en el día de hoy, señor Mena.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señorías, buenas tardes también a la señora Maeztu y a su Jefe de Gabinete, señor Mauleón. Muchas gracias por las explicaciones y quiero agradecer también esta iniciativa, esta encuesta a personas mayores de sesenta y cinco años. Una iniciativa que refleja un modo de hacer política desde la escucha activa, desde la empatía y también desde la utilidad. Desde el convencimiento que solo desde un buen diagnóstico, desde un buen conocimiento de la realidad aceptaremos con las políticas públicas que pongamos en marcha.

Por ello, es fundamental para hacer política acercarnos a las necesidades de la ciudadanía, a sus preferencias y, en este caso, hablamos de las personas mayores, pero podríamos extenderlo a otros colectivos. Desde hace años hablamos del reto del envejecimiento poblacional y de la necesidad de cambiar el sistema de cuidados de larga duración, pero la realidad es que se ha hablado más que de lo que se ha hecho y lo habitual no ha sido hacerlo de la mano de las personas mayores.

Después de la intervención del señor Esparza, yo le pregunto si realmente saben lo que hacían los gobiernos de UPN. Ya se lo digo yo, apostar por políticas cortoplacistas sin mucha imaginación, más bien de bajo precio y con poca proyección de futuro. Las políticas públicas dirigidas a personas mayores no fueron nunca una prioridad para los gobiernos anteriores, ni presupuestariamente, ni políticamente. Las opciones eran más bien pocas, o SAD o centros residenciales, y ahí se quedó todo.

Ni supieron ni quisieron generar un sistema de cuidados público ajustado a las necesidades de las personas mayores y que liberara a las mujeres del peso de los cuidados. Porque si no se generan los recursos necesarios, la consecuencia es clara.

De hecho, en la encuesta hay un dato significativo. La familia sigue siendo el principal proveedor de los cuidados. Yo aquí cambiaría familia por mujeres de esa familia. Esta

desigualdad, esta injusticia social y los cambios demográficos y sociales de las últimas décadas: más población envejecida, mujeres que no renuncian a carreras profesionales, migración a las ciudades, nos obligan a responder adecuadamente con políticas a corto y a largo plazo. Unas políticas que no se llevaron a cabo con otros gobiernos y que sí hizo en parte la iniciativa privada, esa que tanto le gusta a la derecha y que fue la que se encargó de generar otros recursos.

Pero lo hizo donde podía obtener mayores beneficios, en las ciudades, de ahí otro dato llamativo de la encuesta: las personas que viven en ciudad echan menos en falta recursos en comparación con las zonas rurales que sí que echan más en falta esos discursos.

Como he mencionado ya, el sesgo de género es muy claro: principal cuidadora, mujer. Por ejemplo, la pareja es nombrada en mayor medida por hombres. Sin embargo, las mujeres nombran más a hijos o hijas, yo añado hijas. Las mujeres se preocupan más por necesitar ayuda, porque cuando es la mujer la que se pone mala o necesita atención, es cuando se busca ayuda externa, no así cuando es el hombre el que necesita esa atención, porque esa atención la asume la mujer.

En cuanto a las preferencias de cara a las preferentes de atención de cara al futuro, teniendo en cuenta las conclusiones de la encuesta, el 86 por ciento de las personas mayores de 65 años prefieren seguir en el hogar. El 65 por ciento de las personas dependientes prefieren mantenerse en su hogar, el 65 por ciento demandan teleasistencia, el 50 por ciento un centro de día o centros temporales, el 75 por ciento demanda SAD con mejores prestaciones y un mayor número de horas de ayuda en tareas del hogar y de cuidados personales, y un 63 por ciento de las ayudas para aparatos y sillas de ruedas.

Por lo tanto, compartimos las políticas del Gobierno de Navarra, porque están plenamente alineadas con estos resultados de la encuesta. Ayudas a la contratación, en abril del 2019 se acogieron 31 personas beneficiarias; en septiembre del año 2022, 1.301 personas.

A día de hoy, tenemos 11 centros de día más especialmente en zonas rurales. Las ayudas para los productos de apoyo se recuperaron durante esta legislatura. Además, gracias a los fondos europeos, esta partida se va a ver incrementada en más de 6 millones de euros. La implantación de teleasistencia, el nuevo sistema de teleasistencia avanzada, un sistema que estaba obsoleto y que aquí también las empresas privadas habían hecho su negocio debido a ese déficit obsoleto que tenía el servicio de teleasistencia.

El Servicio de Ayuda a Domicilio, ya lo hemos dicho en varias ocasiones. Tenemos un SAD obsoleto que hay que revisar. A día de hoy no es eficaz y la encuesta nos lo dice, no responde a las necesidades y a las demandas. No sé si en aquel momento la apuesta de los niños de UPN estaba alineada con lo que querían las personas mayores, pero, desde luego, creo que tampoco se molestaran mucho en preguntárselo. Constatamos el cambio de portavoz hoy, es un cambio claro, está claro, pero vemos que siguen con su relato de tierra quemada.

Pero la apuesta de este Gobierno por mejorar el sistema de cuidados en nuestra comunidad ha sido un hecho y no lo digo yo y tampoco lo dice la compañera Medina, sino lo dicen los datos, lo dice la encuesta de hoy. Comprobamos que tenemos más personas atendidas, tenemos más

servicios, tenemos más presupuestos encaminadas a reforzar las demandas detectadas en la encuesta, un 33 por ciento más que en el año 2022, 100 millones de euros más que en 2019 para la Agencia Navarra de Autonomía de las Personas. Más respuestas a las necesidades inmediatas y más respuestas estructurales para responder mejor a las necesidades futuras.

La apuesta de los socialistas es clara. Políticas públicas que respondan a sus necesidades presentes, pero sobre todo de futuro, que podamos adelantarnos a las que como colectivo de personas mayores puedan o podamos tener, pero también como sociedad. Por mi parte, nada más, muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señor Mena. Tiene ahora la palabra por el Grupo Parlamentario Geroa Bai su portavoz, la señora Aramburu.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Mila esker, presidente andrea, arratsalde on guztioi. Bienvenida, señora Consejera, y bienvenido, señor Mauleón. Bien, como en la propia encuesta se señala, en el informe, esta es una técnica más de un estudio más global que está haciendo el Observatorio de la Realidad Social y que tiene como objetivo identificar las necesidades y demandas de las personas mayores en situación de fragilidad o dependencia con relación al sistema de cuidados en Navarra.

Está claro que esta encuesta por sí sola es insuficiente para ese objetivo que se pretende. Desconocemos, nos gustaría saber qué otros análisis, qué otros estudios se están haciendo, se han hecho. Sabemos que se iniciaron pero no hemos sabido más. Nos gustaría saber qué otras partes contiene este estudio y que realmente sí daría una foto de lo que son las necesidades de las personas mayores.

En cuanto al interior de la encuesta, podríamos decir, yo quiero hacer alguna pregunta inicial o alguna observación para entenderla completamente. Por ejemplo, se me planteaba si se ha entrevistado solo a personas que viven en su domicilio o también a personas que viven en centros residenciales. Me surge también la duda de si quienes viven con otras personas con las que no mantienen un vínculo familiar son personas cuidadoras esas que no mantienen un vínculo.

También nos parece necesario para poder interpretar acertadamente lo que dice la encuesta, poner en relación o cruzar algunas variables entre ellas como el sexo con la edad o el tamaño de la localidad, porque nos parece que eso nos ayudaría a entender mejor las diferencias que a veces son sorprendentes. Lo mismo entre zonas que, como digo, en sexos o, en fin.

Por ejemplo, pongo un ejemplo, se dice que a las mujeres les preocupa más la vejez que a los hombres. Quizás es porque en la muestra hay más personas de edad más avanzada que son mujeres. No sé. Creo que eso nos ayudaría a entender todas esas variaciones que se dan y que muchas veces son sorprendentes.

Dejando a estas cuestiones al margen, a Geroa Bai nos parece que de la encuesta sí se pueden sacar conclusiones interesantes, porque ha habido algunas respuestas rotundas y con un número de respuestas bastante alto.

Por ejemplo, con respecto a las preocupaciones, yo hago una interpretación algo diferente a la que ha hecho la señora Consejera y también se dice en la encuesta. En las preocupaciones con respecto a la vejez. He de destacar primero el deterioro físico, después el deterioro intelectual, la necesidad de tener que recurrir a una ayuda. Sin embargo, a pesar de que solo un 32 por ciento pueden realizar las tareas de tipo informático sin ayuda, el desconocimiento del mundo digital es el aspecto menos mencionado, solamente lo mencionan un 3 por ciento, es algo que no preocupa a las personas mayores. Creo que eso, por más que nos empeñemos en avanzar en todo eso, es en realidad, en la encuesta queda claro que no preocupa a las personas mayores. Creo que eso tendríamos que tenerlo en cuenta.

Con respecto a la soledad, llama la atención que siete de cada diez personas encuestadas no se sienten solas contra lo que podría parecer. Las personas que más lo sienten son las mayores de ochenta años y las viudas, quizás habría que hacer al margen de medidas dirigidas a prevenir esa sensación de soledad no deseada, a atender a estos colectivos más concretos de personas.

Con respecto a la necesidad de apoyo en las tareas. Como ya se ha comentado, es verdad que la pareja o el cónyuge a la hora de elegir es nombrado en mayor medida por los hombres, mientras que las mujeres nombran en mayor porcentaje a hijos con los que no conviven, es también llamativo.

Como era de esperar, desde luego, y más en esas generaciones, está claro que las mujeres siguen encargándose en mucha mayor medida de los cuidados que los hombres. Habría que seguir trabajando, yo no sé si porque los cuidados salgan del ámbito familiar, pero sí por lo menos, en que los hombres tomen parte en esos cuidados y se hagan cargo de una corresponsabilidad clara.

En cuanto a quién recurrir para las actividades de la vida diaria, lo destaco porque me ha parecido interesante el papel que las personas mayores otorgan a la Administración en todo eso. Citan en primer lugar a los hijos o hijas; pero también la asistencia social, Servicios Sociales un 18 por ciento; la Administración un 4 por ciento, no sé por qué se ha dividido, por cierto; pero en total un 22 por ciento, creo que es interesante.

En cuanto a quién quisieran que les cuidara, también citan la Administración entre Servicios Sociales y de Salud un 23 por ciento y la Administración junto a la familia, un 23 por ciento, de modo que la Administración es citada en un 46 por ciento de las personas mayores. En tanto que los servicios privados, esto me parece que es importante, ocupan el tercer lugar, solo un 12 por ciento. Creo que esta es una conclusión clara e importante de la encuesta, el hecho de que después de los familiares citen las personas mayores como destacada proveedora a la Administración frente a los servicios privados.

Podría interpretarse también que esa elección se refiere también a la gestión directa de los servicios, pero no vamos a ir tan lejos si está claro que citan en gran medida a la Administración. En todo caso, nos parece que es muy relevante y nos confirman desde luego nuestra posición en defensa de los Servicios Sociales públicos.

Con respecto a dónde quisieran vivir en caso de necesitar ayuda, tanto las personas que necesitan una ayuda para algunas tareas de la vida diaria como para todas las personas, no

repetiré los porcentajes pero eligen mayoritariamente, por supuesto, su hogar habitual, en un porcentaje bastante menor una residencia y casi residual, un hogar adaptado.

No es sorpresa, evidentemente, ya lo ha dicho el señor Esparza, yo lo he dicho en una moción y en repetidas ocasiones, porque es que es algo de Perogrullo podríamos decir, que el deseo de todas las personas mayores es el de permanecer en su hogar el mayor tiempo posible.

Nos parece que sin duda la Administración tiene que atender ese deseo sí o sí, y por tanto, tiene que implementar todos aquellos servicios o prestaciones que lo que lo propicien. Se ha nombrado, no los voy a enumerar otra vez, la atención a domicilio, los centros de día, servicio de intermediarios, programas de respiro a personas cuidadoras, etcétera, etcétera.

En coherencia con esta elección, también las preferencias de ayuda para un futuro lo que demandan las personas es la ayuda a domicilio para tareas del hogar y cuidados personales en un 73 por ciento, seguido de las ayudas económicas de las Administraciones para estar al cuidado de personas mayores...

Una cosa que me llama la atención también es que la teleasistencia es demandada por el 65 por ciento de las personas a un futuro, aunque de momento es utilizada solo por un 11 por ciento. Creo que ahí también habría que hacer un esfuerzo, además del nuevo modelo de teleasistencia, para que tuviera la cobertura que las personas mayores están reclamando. Está claro en qué servicios hay que hay que seguir trabajando. No los voy a repetir.

Como digo, no hay muchas sorpresas en esta aproximación de la encuesta a los deseos y necesidades de las personas mayores. Como decía al principio, faltan otros datos para entender completamente el análisis, para tener una foto más concisa y más detallada. Por ejemplo, las diferencias de recursos entre unas zonas y otras pueden explicar también algunas de las respuestas. Por qué en una zona eligen en mayor medida ir a una residencia, posiblemente porque la tengan en su localidad, posiblemente porque la conozcan. Quienes no tienen ese acceso, eligen otro tipo de recursos. En fin, creo que lo que ya hay también está condicionando de alguna manera los deseos de las personas mayores.

Por tanto, es importante conocer, como digo, los servicios que ya existen y cómo están distribuidos en el territorio. En esta línea, el 27 de febrero de 2020, Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos presentamos y aprobamos una moción para que se realizase un Plan de atención a la dependencia, estableciendo las líneas de actuación prioritarias y la planificación de la creación de los servicios necesarios, pero, sobre todo, los que iban a ser necesarios a futuro, teniendo en cuenta las características de cada zona de nuestra comunidad.

Decíamos también los principios que queríamos que tuviera ese plan, de priorizar los servicios sobre las prestaciones económicas, potenciar la red de centros de servicios, reforzar los servicios de proximidad... Unos principios a los que por parte de Geroa Bai añadíamos, por supuesto, el criterio de la permanencia de las personas mayores en el entorno donde desarrollan su vida, la atención de forma integral e integrada, la universalidad en el acceso de todas las personas en condiciones de igualdad efectiva y no discriminación, la calidad y accesibilidad de los servicios y la inclusión de la perspectiva de género teniendo en cuenta las distintas necesidades de mujeres y hombres.

La encuesta pensamos que refleja que lo que pensábamos y lo que en Geroa Bai hemos defendido tiene buen encaje en lo que las personas mayores necesitan. Con respecto al plan, entendemos que los efectos de la pandemia desde luego han impedido que se llevase a cabo. Nos parece del todo razonable porque el departamento sí estaba en otras prioridades, pero tengo que decir que no dudamos tampoco de su oportunidad.

Estamos de acuerdo, compartimos todas las medidas que la señora Consejera ha expuesto aquí, desde luego, en términos generales las compartimos, pero también nos parece que es necesario ese plan que reparta en el territorio y que adecue los diferentes servicios a las características y necesidades de cada zona concreta. Por tanto, esperamos, nos gustaría que esta encuesta y el estudio en global que está haciendo el observatorio sirviera de diagnóstico para ese plan más global.

Como digo, y para finalizar, compartimos las líneas del departamento. Si es verdad que nos hubiera gustado más celeridad, como también en otras ocasiones lo hemos dicho en alguna de las medidas como, por ejemplo, en el repetido acuerdo marco.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora Aramburu, tiene que ir terminando.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Pero nos parece que se está trabajando en línea con lo que hoy hace falta y en línea, está claro, con las necesidades, con los deseos de las personas mayores. Nada más, gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Aramburu. Se han aprovechado de mi generosidad todos ustedes. Ahora tiene la palabra la señora Consejera, la señora Maeztu, para dar respuesta a las diferentes cuestiones que han planteado.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Muchas gracias a todos y a todas por sus reflexiones, sus consideraciones y sus aportaciones a lo que hemos venido hoy a traer aquí. Voy a intentar responder a muchas de las cuestiones que habéis hecho, probablemente me deje alguna. En cualquier caso, estoy dispuesta a contestarlas en otro momento o a aclararlas en otro momento.

En relación con lo que comentaba la señora Perales del mayor desarrollo del SAD, desde luego, coincido en que hemos de dar una mayor respuesta a esa necesidad que tienen las personas de seguir viviendo en casa, de las 15.000-16.000 personas dependientes que en estos momentos están disfrutando de servicios o de prestaciones en nuestra comunidad. Aproximadamente, unas 3.000 están en centros residenciales, el resto está en su domicilio.

El ser capaces de prestar unos servicios que les mantengan el mayor tiempo posible en su hogar es una prioridad y es algo en lo que, desde luego, no debemos ser autocomplacientes y tenemos que seguir mejorando tanto en intensidad de la atención que prestamos como en número de personas a las que atendemos.

En relación con la cuestión de si son suficientes las ayudas para los apoyos, proyectos y dispositivos técnicos que hemos sacado este año con cargo a fondos europeos y que tendremos el año que viene, las que tienen que ver con la accesibilidad del domicilio, efectivamente, falta un estudio de cuál es la situación de la vivienda en Navarra y cuál es el

estado de las viviendas en las que viven las personas. Pero, desde luego, todo lo que tiene que ver con instalación de ascensores, accesos con sillas para las casas que no tienen posibilidad de instalación...

En ese sentido, yo creo que llevábamos mucho tiempo sin disponer de ayudas para esto y probablemente la convocatoria está abierta y se va gastando el dinero. Probablemente es una medida que hay que mantener en los próximos años si queremos, desde luego, garantizar esa efectiva permanencia en el domicilio en condiciones lo más dignas posibles.

También es verdad que las políticas de vivienda que debemos hacer en el presente han de estar orientadas a que en el futuro las personas envejecen y deben ser más accesibles para evitarnos luego todo este conjunto de inversiones que tenemos que hacer ahora por el modelo de vivienda que hemos tenido y que es tan diferente además en Navarra. Porque no tienen nada que ver las zonas rurales con las zonas urbanas. Dentro de las zonas rurales, la propia distribución en el territorio también es muy dispar.

Desde luego, la apuesta es para que este tipo de ayudas se mantengan y vayamos poco a poco mejorando y corrigiendo ese parque de viviendas para las personas mayores también que se vayan implementando, como les decía, otros alojamientos alternativos a no solo lo que es la atención residencial, que es necesaria para personas que no pueden permanecer en su domicilio y que necesitan de unos cuidados, que estos otros recursos no se nos pueden prestar. Pero, en ese sentido, tanto apartamentos tutelados que estas iniciativas los promueven desde las entidades locales como todo lo que tiene que ver con el *cohousing*, desde luego hay que seguir potenciando.

Con respecto a la cuestión de que le sorprendía que señalaran a las familias como principal proveedor de cuidados, yo creo que es una respuesta lógica porque casi siempre es un familiar el que le ayuda a la persona mayor, incluso cuando es dependiente a pedir las ayudas. Por otro lado, nuestra cultura mediterránea... Yo también en eso soy una defensora de esta cultura y no de la nórdica donde se les muere la gente sola y no se entera a nadie, porque la gente no tiene conexiones, no tiene relaciones familiares. Entonces, creo que tenemos que promover los servicios, pero también tenemos que promover las conexiones familiares, las conexiones comunitarias para que las personas no estén solas y, desde luego, tengan una vida mejor.

Al señor Esparza yo le agradezco su tono y sus críticas también. Nos habla de lentitud en la publicación de esta encuesta. Ocho meses no creo que sean muchos meses. Este trabajo que hemos hecho nos va a servir, desde luego, para afinar, para mejorar y para planificar mejor nuestra política pública, porque debemos huir, desde luego, de la autocomplacencia.

Creo que hemos hecho muchas cosas, ya le voy a contar alguna. Yo creo que sí que hemos tenido una acción efectiva. Por supuesto que podemos mejorar mucho más y el margen de intervenciones es muy grande, pero le voy a decir, hemos invertido un 50 por ciento más en todo lo que tiene que ver con inversiones tanto en centros propios como en políticas de plazas concertadas, de plazas públicas.

Hemos incrementado los complementos de las pensiones. Hemos puesto en marcha nuevos programas de promoción de la autonomía personal que estaban escasamente desarrollados.

Hemos extendido el programa de Atención Integrada Sociosanitaria a tres áreas de Navarra, estaba en una solamente en Tafalla. Un servicio, además, que pretende dar cobertura a las necesidades que tienen las personas cuando por diversas razones pierden funcionalidad, pierden autonomía, no son dependientes pero hay un proceso de recuperación que con la atención de una serie de servicios les permiten volver al domicilio.

Hemos incrementado las ayudas de cuidados profesionales y también hemos hecho una exención de las cuotas de Seguridad Social para la contratación de estos cuidadores. Hemos hecho una convocatoria para la soledad no deseada en el ámbito local, porque entendemos que las iniciativas que aborden la soledad deben estar cercanas a la ciudadanía.

Porque no se trata de crear más servicios para combatir la soledad, se trata de generar en los entornos donde viven las personas redes de apoyo comunitario que permitan que las personas tengan conexiones, que no se encuentran solas, que haya alertas para detectar esas situaciones de soledad, y eso se hace desde donde están viviendo las personas, desde los entornos más próximos.

Hemos incrementado la financiación a las asociaciones y clubes de mayores. Hemos sacado convocatorias de ayudas técnicas, no solo con fondos europeos, sino el anterior año, que estaban desde hacía mucho tiempo sin sacar. Hemos implementado un protocolo de prevención del maltrato a las personas mayores en el ámbito de la Estrategia de Envejecimiento Activo que se diseñó con Salud, con las entidades locales, con los servicios sociales, y que se ha hecho también un esfuerzo para que este protocolo simplemente, no solo en el ámbito de la Atención Primaria de servicios sociales, sino también de Salud y en los entornos residenciales.

Hemos puesto en marcha intervenciones para reducir la brecha digital en el ámbito de las personas mayores. Se han financiado el equipamiento en los clubes de este tipo de inversiones. Hemos modificado el Decreto Foral de autorizaciones de servicios entre los que se incluyen, desde luego, los servicios para personas dependientes. Un decreto que, como sabe, estaba sin actualizar desde el año 1995. Hemos incrementado el número de plazas, como le decía, residenciales y de atención diurna.

Por supuesto que tenemos que seguir mejorando mucho más y dando esa respuesta que efectivamente nos demandan a las personas mayores de poder vivir el mayor tiempo posible en su casa, además de transformar también ese sistema de cuidados de larga duración residencial, que también y como consecuencia de la pandemia, hemos visto que era necesario acometer una serie de medidas que poco a poco también vamos a ir implementando.

En relación con la señora Aramburu, a las cuestiones que me preguntaba, está previsto un crecimiento de la cobertura de la teleasistencia. Desde luego, el incremento que queremos alcanzar en personas dependientes, por supuesto, es mucho mayor y, claro, el abanico de persona mayor de 65 años, téngase en cuenta que hay muchas personas mayores de 65 años que tienen una autonomía total y no demandan ese servicio hasta transcurridos igual los 75-80 años. Es un poco el perfil que tenemos de usuario. Pero no tenga duda de que vamos a seguir realizando campañas para que este servicio que desde luego permite a muchas personas y más con las mejoras que hemos hecho en la teleasistencia avanzada, el continuar en el domicilio.

Estamos ultimando, como ya le contestaba también a la señora Perales en el Plan Director de Centros de Día, que nos guiara un poco a futuro a medio plazo, dónde tenemos que hacer las inversiones en materia de centros de día, qué zonas son más deficitarias de este tipo de recursos e implementaremos a lo largo de los próximos años desde luego estos servicios, que yo también coincido con usted en que muchas veces las demandas que hace la gente están condicionadas con los servicios que conoce.

En eso también, hilando con la señora Perales, en el proceso que estamos haciendo de revisión de todo el procedimiento de dependencia, lo que detectamos como una debilidad es que muchas veces las familias no están suficientemente informadas, a veces tampoco los servicios tienen suficientemente toda la información precisa de cuáles son los recursos. En ese sentido, tenemos que seguir implementando mejoras tanto en la adecuación de la información que tienen los profesionales como en cómo llega la información también a las personas usuarias, en hacerla más accesible, en mejorar todos los procesos en los que la gente debe conocer cuáles son sus prestaciones y servicios y a los que tiene derecho.

En relación también con una cuestión que señalaba el señor Esparza y también la señora Aramburu, es una encuesta que hemos hecho con CIES. Es una encuesta, yo no les puedo dar detalles precisos de la muestra, pero es una muestra representativa. Normalmente se coge una muestra adecuada por sexos, por territorios, por tramos de edad. No le puedo responder si estaban incluidas personas de residencia, pero probablemente en la muestra había de todo. Pero, eso ya si quiere, que son detalles más técnicos de la encuesta, le responderé como aquella cuestión que planteaba que puede ser interesante, efectivamente, preguntar quién quiere que le cuide, su hijo o su hija, para ver también las transformaciones que se producen en nuestra sociedad a lo largo del tiempo, en ese en las expectativas de los cuidados. Nada más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Maeztu, y gracias, señor Mauleón, por su presencia hoy en esta Cámara. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y nos vemos mañana a las nueve y cuarto de la mañana.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 35 minutos).